**Bloque 4. Conocimiento de la lengua**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS PRIMER CICLO** | **CONETENIDOS SEGUNDO CICLO** | **CONTENIDOS TERCER CICLO** |
| Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.- Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos.- Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales.- Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita.- Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.- Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.- Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas.- Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos.- Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número. | - Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo.- Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición.- Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita.- Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.- Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social.- Conocimiento de la diversidad lingüística de España y valoración positiva de esta riqueza.- Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición, para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro, pasado).- Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación),y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos.- Comparación de estructuras sintácticas elementales para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.- Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.- Reconocimiento de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa.- Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado y de algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente, etc.) | Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos.- Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas para la comprensión y composición.- Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.- Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste…, para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas.- Localización de las lenguas de España y valoración positiva de esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes.- Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, y recomposición, para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado: frase y oración; tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo; enlaces: preposición y conjunción; grupo de palabras: núcleo y complementos; adjetivo; tiempo verbal (pretérito indefinido, pretérito imperfecto y el pretérito perfecto); persona gramatical; modo imperativo e infinitivo; sujeto y el predicado; complementos del nombre y complementos del verbo.- Comparación de estructuras sintácticas diversas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.- Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación.- Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...) en relación con la composición de textos.- Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado.- Transformación de oraciones de activa en pasiva y viceversa, con la finalidad de construir los conceptos de agente y objeto para la comprensión de determinados textos.- Utilización del paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración. |